



Antigua Cuscatlán, 22 de marzo de 2019

Se recibió la solicitud de fecha 11 de marzo de 2019

Presentada por -----

DUI: -----

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- **El estado legal del inmueble (arrendamiento, comodato entre otros)**
- **Si existe contrato y el tiempo de duración**
- **Si existe arrendamiento quien asume los costos**
- **En qué términos se encuentra la casa con la -----
----- (si existe algún acuerdo con la
municipalidad)**

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Gerencia Legal al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada al solicitante.

- **El estado legal del inmueble (arrendamiento, comodato entre otros)**
R-Estado legal del inmueble que ocupa la Delegación de la -----
-----de Antigua Cuscatlán, el mismo se encuentra bajo la figura del arrendamiento
- **Si existe contrato y el tiempo de duración**
R-Existe un contrato de arrendamiento y el mismo tiene duración de un año
- **Si existe arrendamiento quien asume los costos**
R-Las erogaciones del contrato de arrendamiento las asume la Municipalidad de Antigua Cuscatlán



- **En qué términos se encuentra la casa con la Policía Nacional Civil (si existe algún acuerdo con la municipalidad)
R-Si existe Acuerdo Municipal**

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes

F. _____

Licda. María Salome Araniva

Oficial de Información

Se emite la presente resolución en Versión Pública por contener información confidencial de acuerdo a lo establecido en el art. 30 de la LAIP.